

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

(Decano de la Prensa de Canarias)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CON MÉTODO

Aún no sabemos si el Ayuntamiento tendrá ó no presupuesto para el corriente año. De suponer es que si, no solamente por los errores que hayan podido cometerse en la confección de los que se hallan pendientes de aprobación del Gobierno civil creemos que no constituyen transgresión legal de ninguna clase, sino porque como el año último rigieron los de 1915, éstos no pueden ser objeto de una nueva prórroga, y no aprobándose los nuevos se crearía un serio y gravísimo conflicto, no ya al Ayuntamiento sino al pueblo y cuyas consecuencias podrían ser de una trascendencia que a nadie que serena y desapasionadamente piense se le puede ocultar.

Y si los posibles errores á que aludimos son subsanables con la buena voluntad de todos, sin menoscabo de la ley, razón de más para afirmarnos en nuestra creencia de que el Sr. Gobernador civil no habrá de negarles su aprobación.

Pero no es precisamente del acierto ó error con que esos presupuestos han sido confeccionados de lo que queremos ocuparnos.

Damos por sentada su aprobación y vamos á nuestro propósito.

Muchos servicios, aun de aquellos dotados en presupuesto, se hallan desatendidos y muchas deficiencias observamos constantemente en la población, que deben ser subsanadas, y no lo son, como tantas y tantas veces hemos repetido en estas columnas por falta de un plan bien meditado, al que debe ajustarse el Ayuntamiento para su ejecución y que evite que los alcaldes, con el natural deseo de dejar su nombre unido á alguna mejora ó reforma local, abandonen ó descuiden obras comenzadas, para emprender otras que á su vez abandona ó descuida el que le sustituye; con lo que ha llegado á ser proverbial entre nosotros que en Santa Cruz no hay nada terminado.

Esto es necesario evitarlo y corregirlo.

Vale más que vayamos poco a poco empujando y terminando aquellas obras que son de reconocida necesidad ó conveniencia, que acometer muchas á la vez para no terminar ninguna.

Claro que esto no puede hacerse en absoluto, pues a veces surge inesperadamente la necesidad de una obra ó reforma en la que nadie había pensado, y que no se puede abandonar ni aplazar; pero en términos generales, sí.

Y estimamos de oportunidad estas indicaciones, puesto que nos hallamos á principios de año y—repetimos—confiamos en que el Ayuntamiento no se haya de quedar sin presupuesto.

Muchas obras y reformas de gran importancia y conveniencia quisieramos ver en ejecución; pero como esto no es posible, y en las actuales circunstancias mucho menos, limitémonos por ahora á lo comenzado ó á lo más necesario.

Empecemos por la Rambla de Pulido, hermosa avenida, una de las más visibles, por ser el paso obligado para la entrada y salida de la población y que sin embargo se halla en un estado tal de deterioro y suciedad que constituye una vergüenza.

Adoquínese ó no la parte de carretera, que eso corresponde al Estado y no quiere hacer, y el Ayuntamiento, además de no poder invadir terreno ajeno, no está hoy en circunstancias de acometer obra tan costosa; pero las partes laterales, exigen un pronto y eficaz arreglo. Les falta empedrado; las aceras están destrozadas, haciendo molesto y peligroso el tránsito; las basuras son allí tan abundantes que si disimulan ó tapan lo que hay debajo de ellas, dan muy mala idea de la Administración municipal y de la cultura del pueblo; el agua discurre por surcos, que ella misma ha ido formando, estancándose á trechos en charcas pestilentes, y constituyendo un peligro para la salud pública.

El remedio es costoso, pero necesario e inaplazable, y de lo que presupuestado tenga para obras es esta, á nuestro juicio, de las primeras que debe acometer el Ayuntamiento.

Otra que no debe descuidarse, como de necesidad preferente, es la prolongación hasta Pino de Oro de la calle de 25 de Julio, y el estudio y expediente de la

misma hacia el Sur, que facilitaría mucho las comunicaciones con la costa Sur y las edificaciones en esa zona.

¿Qué para esto, se nos dirá, es necesario empezar por el tendido de un nuevo puente sobre el barranco de Santos? Según y como. Si se quiere un puente monumental, conformes; pero si nos basta con un paso provisional, la cosa no ofrece mayores dificultades. El puente de lujo vendría cuando el desarrollo de la población por aquel lado, lo exigiera.

Puestos á proyectar, no terminaríamos; pero queremos que no se nos tache de contradicción con lo que decimos al principio, y como nos referimos solamente al año que comienza, nos daríamos por satisfechos con esas dos obras y el arreglo de la calle de la Marina.

Se derribó la portada de la Alameda. No discutimos ahora si estuvo bien ó mal hecho, pero el hecho es que se derribó hace un año y aun hay allí escombros y hoyos que han debido recogerse y taparse. La Alameda toda, á la vista de cuantos desembarcan en nuestro puerto, sigue hecha una lástima, y si se consigue terminar en la forma debida la Rambla de Sol y Ortega, la reforma de la Alameda y de la calle de la Marina, se impone.

Queda tela cortada para rato.

Escritoras españolas

En todos los tiempos ha habido grandes escritoras españolas. Entre las contemporáneas las hay que han dado relieve extraordinario á la literatura patria. De tiempos pasados, á través aun de los siglos, siguen brillando nombres excepcionales de mujeres escritoras.

Citemos algunas de nuestra época, que bien merecen, una y mil veces más, ser ensalzadas, y así honrarlas con sus nombres preclaros nuestras columnas.

Carolina Coronado. Ilustre poetisa. Mujer de belleza extraordinaria, por ella el inmortal Espronceda escribió aquel soberano soneto que comienza así:

«Dicen que tienes trece primaveras y eres portento de hermosura ya...»

Había nacido en Extremadura. Murió octogenaria, en 1911, en aquel encantador palacio de Cintra refugio de Castelar á raíz, de la sonriente jornada del 22 de Junio de 1866.

Fué por su hermosura reina de los salones de Madrid. Su casa fué durante muchos años el centro de la vida literaria española. Al morir retirada del mundo, su nombre seguía siendo universalmente admirado.

Para muchos, la muerte de Carolina Coronado, fué una sorpresa pues la creían muerta desde hacia muchos años.

Y era que la insigne dama, enamorada de Portugal, se había retirado en Cintra, apenas traspasada la segunda juventud, y allí, bajo el cielo portugués, bello como el de España, tranquila, entregada al reposo, la sorprendió, primero la venerable vejez, y más tarde la muerte.

Joaquina Balmaseda. Se hizo famosa esta notable mujer periodista en *La Correspondencia de España*. Su nombre bien pronto interesó al público intelectual, y sobre todo al femenino. Su sección literaria del viejo diario madrileño le hizo colocar en poco tiempo en el lugar preeminente entre las más ilustres escritoras.

Fué Joaquina Balmaseda, la creadora de la sección femenina de los periódicos, que tanto incremento tuvo y que de tal modo se popularizó, que hoy es raro el periódico de España ó de América que no tenga su redactora femenina encargada de una sección especial para la mujer.

Además de periodista, la Balmaseda se reveló como poetisa inspirada y comediógrafa excelente. Como novelista dejó también pruebas admirables de su fecunda labor.

Emilia Pardo Bazan. Es la más famosa de las escritoras españolas. Su nombre rodó una aureola de respeto y de admiración hacia su labor gigantesca. Vive aun, por fortuna para España y para las letras hispanas. Como novelista figura á igual altura que los grandes maestros de la novela. Pasma su labor y su actividad, aun hoy dada su avanzada edad.

Escribe para todos los grandes diarios de España y América. No

hay publicación pequeña ó grande, modesta ó pretenciosa en que no figure la insigne escritora.

Uno de los libros que más fama le han dado es *San Francisco de Asís*, por el derroche que hace de conocimientos históricos de la Edad Media, y por el estilo, impecable, digno de nuestros grandes escritores del Siglo de Oro.

La Condesa de Pardo Bazan es gallega. En Galicia han nacido grandes cerebros y grandes corazones. En mujeres ilustres Galicia ha sido pródiga; quizá sea la región que más mujeres de talento ha dado á la patria. Y al decir esto un nombre excelso mil veces, quiere salir de nuestros labios. Ese nombre que á continuación exaltamos.

Concepción Arenal. He ahí, lector ó lectora, la mujer-cumbre, la mujer-corazón, superior á toda una época, á todo un pueblo, á toda una civilización. ¿Qué hizo Concepción Arenal? ¿Cuál fué su labor? La más humana, la más generosa, la más altruista, de cuantas pudo realizar. Se dedicó por entero á los asuntos penitenciarios; como mujer, llena de ardorosa caridad, con la más exaltada piedad femenina, luchó por mejorar la aflictiva situación de los presos; combatió todo ese caduco sistema penitenciario que fué y sigue siendo una afrenta para los pueblos cultos.

Todas estas arduas cuestiones del Derecho penal, tratadas por Concepción Arenal, eran matizadas por la amenidad y el interés de su pluma bienhechora.

En todos sus inmortales escritos, que han sido normas para Congresos penitenciarios, late una bondad inarrable, un ferviente deseo de hacer el bien por el bien mismo.

Fué su apostolado el más grande de los apostolados femeninos, el más grande de los apostolados de los hombres; luchar por mejorar la situación del preso, del pobre preso, que pasa los días y los años y la vida toda en una prisión inhumana, sin aire, sin sol, y sobre todo y lo que es peor de todo, sin el respeto, sin la consideración, y sin el afecto de los hombres.

«Pues qué? ¿Qué es un preso? Un preso es un hombre. Ya ya lo definía bien la inmortal mujer cuya memoria deben venerar con veneración no igualada á ninguna, todos cuantos gimen en cárceles y presidios.

Por ellos luchó Concepción Arenal, por elevarlos al rango de seres dignos de consideración. Por ellos el nombre de Concepción Arenal, trascendió al extranjero después de haber llenado todos los rincones de España.

Muchas fueron las obras que dejó escritas esta excepcional mujer. Casi todas fueron traducidas y laureadas por Congresos penitenciarios y Academias científicas.

Por la autonomía municipal

En el Ayuntamiento de Valencia se ha leído la siguiente proposición, siendo aprobada por unanimidad entre vitores á Valencia y á los concejales:

«Vista la situación económica insostenible de la Hacienda municipal, y seguro que cuantos remedios se intenten han de ser débiles paliativos que no corrijan el mal, á no ser concediendo á los Municipios la autonomía administrativa que les permita crearse una riqueza que sea garantía de su personalidad y vida, tiene el honor de proponer á V. E. se sirva acordar:

1.º Hacer cuanto estime conveniente para crear un estado de opinión en esta ciudad en términos tales de vigor que produzca el triunfo de la demanda de la autonomía administrativa que habrá de solicitarse del Gobierno.

2.º Ponerse en comunicación con los demás Municipios de la provincia y con las tres diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante y los Ayuntamientos de estas dos últimas ciudades para que si aceptan la iniciativa cooperen con todos sus valiosos medios al resurgimiento de la vida municipal en la región valenciana, devolviendo á ésta su antiguo esplendor por su independencia y riqueza económica.

3.º Realizar esa campaña de opinión, llegando á ser posible hasta la implantación de los conciertos económicos de la provincia con el Estado para la total independencia administrativa de aquélla.

Como los lectores habrán visto, se trata de una proposición de enorme trascendencia para el porvenir, no solo de la región valenciana sino de todas las demás regiones españolas, que seguramente habrán de secundar á Valencia en su patriótica actitud.

El centralismo es el mayor de los males que pesan sobre esta desventurada nación.

Todo lo que se haga en el sentido de la más amplia autonomía de los municipios, que sería la salvación de las haciendas locales, es obra de alto y elevado patriotismo, por cuya realización debiéramos laborar todos los españoles.

Hace 30 años

1887—4 de Enero

En su número de este día se hacía eco el *DIARIO DE TENERIFE* de la noticia comunicada de Madrid, por telegramas particulares de que se había firmado el decreto mandando sacar á subasta la carretera de San Andrés á Taganana.

¿Qué fué de ese decreto? Porque han pasado 30 años y la carretera de Taganana no ha pasado de San Andrés.

¿A quién brindaremos esté recuerdo? Publicó también el mismo número una interesante *Crónica Científica* de nuestro inolvidable amigo Eduardo Rodríguez Núñez.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
Banqueros
Eduardo Cobián, 3.
TENERIFE

Militares

Se han dictado las órdenes convenientes para el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1913, que han de pasar en el mes actual á la segunda situación del servicio activo.

—Al regimiento de Orotava, se ha incorporado el capitán don Luis Miranda Núñez.

—En uso de licencia, ha marchado á Barcelona el teniente de artillería D. Luis Más del Ribero.

—A la comandancia de la Guardia civil, se ha incorporado el capitán D. Juan Egoa Urraco.

—A la comandancia de Segovia, ha sido destinado el sargento de la guardia civil Jacinto Gómez.

—El Teniente D. Francisco Domínguez Santana, ha sido nombrado cajero de las tropas de Ingenieros de esta plaza.

Reforma de la ley Electoral

El ministro de la Gobernación leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El párrafo octavo del artículo 11 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 quedará redactado en los términos siguientes:

«Serán presidentes de las Juntas municipales el juez municipal, y en donde hubiese más de uno, el de mayor edad.

El párrafo tercero del artículo 12 de la misma ley quedará redactado en la forma siguiente:

Cada dos años, en los quince primeros días del mes de Octubre, los jueces presidentes notificarán al gobernador y harán públicos los nombramientos de los individuos que correspondan formar parte de las Juntas durante el próximo bienio.

Art. 2.º En el plazo de veinte días desde la publicación de esta ley en la *Gaceta de Madrid* cesarán en sus funciones de presidentes de las Juntas municipales del Censo, los vocales de las Juntas de Reformas Sociales, que actualmente desempeñan este cargo, y entrarán á sustituir los respectivos jueces municipales.»

DE ARTE

La revista «Castalia» que comenzará á publicarse el próximo día 7, dirigida por Luis Rodríguez Figueroa, llevará en la portada de su primer número un artístico dibujo del joven pintor D. Juan Davó

Taller mecánico

Gregorio García, Canales, 31

Instalaciones y reparaciones eléctricas, trabajos de mecánica y calefacción. Composición y arreglo de toda clase de motores, magnetos, baterías eléctricas para automóviles.

Se confeccionan aparatos de ortopedia y electroterapia. Especialidad en anuncios luminosos eléctricos.

Se admiten encargos para el interior de la Isla y fuera de ella. Precios sin competencia.

Correspondencias de La Laguna

(De nuestro redactor-corresponsal)

Me es muy grato hacer presente en esta correspondencia, con la que debuto, como redactor-corresponsal del *DIARIO DE TENERIFE*, la agradable impresión que ha producido en esta ciudad el viril impulso que se ha dado a este periódico, venerado y querido de todos por su historial inmaculado, símbolo del espíritu patriótico, honrado y laborioso, que anima á estos pueblos que el Teide guarda y el Atlántico arrulla...

De desear es que los jóvenes que han entrado á formar parte de la redacción del *DIARIO*, presentando bríos á esta publicación continúen con firmeza por la buena senda que ha trazado el Sr. Estévez, maestro, en una labor sufrida y constante de muchos años, de toda una existencia.

El público sabrá corresponder debidamente, premiando en lo que sea posible, la asiduidad y los desvelos del apóstol, y alentando á los que le sigan en sus manejos y le ayuden en su obra.

Réstame, para entrar de lleno en misión informativa, felicitar á todos, directores, redactores y lectores del *DIARIO*, a quienes deseo muchas prosperidades en este año que comienza y que jojalá nos traiga la paz y el bien estar que hemos perdido en los años anteriores!

Gantina Escolar.

Las distinguidas señoras y señoritas que tienen á su cargo la dirección y administración de la benéfica institución «Gantina Escolar y «Ropero Infantil», celebrarán el próximo día de Reyes un filantrópico festival en el que serán repartidos abundantes vestidos y juguetes entre los niños pobres de la localidad.

No está decidido aún en qué sitio tendrá lugar esté simpática fiesta de caridad, merced á la cual los niños olvidados de la diosa Fortuna no sentirán envidia de los regalos que reciban en ese día los preferidos de la suerte, porque los bíblicos monarcas tendrán también para ellos un presente que baste á impedir que en los corazones infantiles germinen esos malos sentimientos que nacen á la sombra de la preterición.

¡Qué Dios premie á las filantrópicas damas y multiplique los regalos que llenarán de regocijo y felicidad á los niños pobres en el día Reyes.

Mejoras locales.

Muy pronto quedará terminada.

INTERESES NACIONALES

La Instrucción Pública en Canarias

Con estos títulos publica nuestro colega de Madrid, «La Bandera Federal» un interesante artículo del que reproducimos los siguientes párrafos por tratarse de tema de tan gran importancia para esta provincia:

«Cuando una provincia como la de Canarias, tan aherrojada en sus derechos, reclama un poco de protección, se pretende desvirtuar la justicia de su demanda con mal intencionadas suspicacias de separatismo, como si aquel archipiélago no hubiera demostrado heroicamente con su sangre que siente más patriotismo que los negociantes y ambiciosos que asaltan el Poder para medro de sus empresas mercantiles.

En lo que atañe al problema de la instrucción, Canarias vive en el mayor desamparo de los Gobiernos. De las 577 escuelas que, según la ley de 1875 corresponden a aquella provincia, faltan por crear más de 300, no obstante ir aumentando cada año el contingente de su población. Las ya establecidas son de insuficiente capacidad y de pésimas condiciones. Donde más se advierte el abandono es en las islas menores, cuya inculcra ambiente es extremadamente lamentable. Y eso ocurre porque la vida económica de aquellos Ayuntamientos es misera, porque tropiezan con insuperables dificultades por la escasez de recursos y la carencia de locales adecuados. Pero el Estado, que tiene una inexcusable misión tutelar que cumplir, debe suplir con su ayuda esos graves obstáculos.

Nunca más oportuno que ahora, en que tanto se habla de reconstitución nacional. Puesto que aun está sin discutir la parte de instrucción pública del presupuesto extraordinario, debe presentarse un artículo en que se conceda un 50 por 100 del importe total de la construcción para los edificios escuelas que se creen en Canarias, y un 25 por 100 para los gastos de reformas en los locales ya habilitados.

Pero no basta con esto. Para estimular al profesorado á que concurre y vaya á esos centros de enseñanza debe concedérsele idéntica bonificación á la que disfrutan los militares, modo de compensar de las molestias que les proporciona el ausentarse de la Península.

En Reus ha entrado en la Cárcel, hace unos días, á cumplir condena, el director de «La Justicia Social», señor Recasens.

Presos hay algunos más en Valladolid y en no recordamos cual población andaluza; procesados muchos, Solsona, uno de ellos, joven escritor de mérito, residente en Valencia.

Pocos periódicos socialistas y republicanos, y no pocos tradicionalistas (Cirici Ventalló es uno de los librados de una condena brutal), dejan de tener procesos sobre sí.

do el adoquinamiento del trozo de la calle de Tabares de Cala comprendido entre las de Alfonso XIII y Rey Redondo.

Se dice que inmediatamente se empezará á trabajar en la pavimentación de otra vía.

Centros y sociedades.

Las respectivas Directivas del «Casino de La Laguna», casino «El Porvenir» y Ateneo, recientemente elegidas, muéstranse animadas de los mejores deseos, haciendo presumir que sus entusiasmos se traducirán en hechos que beneficien á las citadas sociedades.

Por lo pronto, el Ateneo tiene en proyecto una fiesta literaria que, en honor de González Díaz, que se halla entre nosotros, habrá de celebrarse en esté mismo mes.

De esta fiesta daré detalles con oportunidad, pudiendo anticipar que será excelente y digna de ser ofrecida como homenaje al ilustre escritor canario autor de «La gran guerra».

El veterano casino «El Porvenir» hace preparativos para el tradicional baile de Candelaria, con que celebrará esta sociedad su 59.º aniversario. Supuesta la fama de que este baile goza en toda la isla y dado el entusiasmo de sus organizadores, puede asegurarse que la divertida fiesta «hará época».

Enfermos.

Hace algunos algunos días se encuentra enfermo el apreciado convecino D. Juan Díaz Fariña, cuyo restablecimiento celebraremos.

Regreso.

Han regresado del Sur de la Isla, donde se hallaban pasando una corta temporada, nuestros estimados amigos D. Domingo Bello y D. Anatael Cabrera.

A este último reiteramos nuestro pésame por el fallecimiento de su señora madre.

Paseos y jardines.

Estos días se ha venido haciendo abundante plantación de arbustos, en la Avenida de San Diego y otros paseos de las inmediaciones de la ciudad.

Necrológica.

Ayer á las 10 de la mañana, falleció, víctima de penosa enfermedad, el apreciado señor, D. Juan Lorenzo Rodríguez.

Reciban sus familias la expresión de nuestra condolencia.

CORRESPONSAL.

Mientras los diputados y senadores canarios no consigán esto, el problema pedagógico de aquel archipiélago no tendrá solución.

La amnistía

Las Cortes han aprobado por fin la tan anhelada amnistía. El Senado mejoróla notablemente, incluyendo en su articulado el delito de insulto al Ejército.

Tan pronto se promulgue la ley quedarán en libertad entre otros periodistas, los siguientes: En Barcelona, Fernando Pintado y el señor Solana, condenados á presidio correccional.

En Huesca el señor Ayala Dorda, que lleva años preso. Es un jovenzuelo, casi un niño.

En Madrid se halla en la Cárcel el redactor-jefe de «El Socialista», Torralba Beci. En vispera de entrar á cumplir condena se hallan, que recordamos, los inteligentes publicistas radicales señores Cenamor y González Paniagua.

En Reus ha entrado en la Cárcel, hace unos días, á cumplir condena, el director de «La Justicia Social», señor Recasens.

Presos hay algunos más en Valladolid y en no recordamos cual población andaluza; procesados muchos, Solsona, uno de ellos, joven escritor de mérito, residente en Valencia.

Pocos periódicos socialistas y republicanos, y no pocos tradicionalistas (Cirici Ventalló es uno de los librados de una condena brutal), dejan de tener procesos sobre sí.

NICULAS DEHESA

Banca y Cambio
CAMBIO, DESCUENTO, GIRO,
CUENTAS CORRIENTES, ETC.
TERA.
Santa Cruz de Tenerife
CASTILLO, 54

Telegramas

Asuntos canarios

Madrid, 3 18'40.

Los transportes

El Director General de Comercio, señor Nicolau, ha declarado que se halla estudiando detenidamente con el Ministro de Fomento, señor Gasset, el medio de resolver con urgencia la cuestión de los transportes en esas islas.

Ha dicho también que el asunto hallase empeoradísimo, agravando el problema del cabotaje.

Añade que el asunto se encuentra sin vías de solución.

PENINSULA

Despacho con el rey

Hoy despacharon con don Alfonso además del Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones, los Ministros de Estado y Gobernación, señores Jimeno y Ruiz Jimenez.

Dimite

El Subsecretario del ministerio de Gobernación ha presentado la renuncia de su cargo.

El Conde de Romanones tan pronto tuvo noticias de la dimisión del Subsecretario, le visitó logrando disuadirle de su actitud.

20 fugitivos

Interrogado por los periodistas respecto a lo que hacía el Gobierno con los 20 fugitivos alemanes apresados en el Canal de la Mancha, limitóse a contestar que unos serían internados y otros no.

Coméntase.

Burell felicitado

En el momento en que estaba el Conde de Romanones conferenciando con los periodistas, llegó el señor Burell a quien felicitó el Conde por sus declaraciones de ayer, pues ellas demuestran la identificación perfecta con el criterio del Gobierno.

De cacarita

El viernes marchará de cacarita el Sr. Conde de Romanones.

Le acompañará el marqués de Monteagudo. Regresarán a esta Corte el lunes.

Oficial libertado

El ministro de Estado, señor Gimeno, ha manifestado hoy a los periodistas que debido a las gestiones realizadas por nuestro Embajador en Londres, ha sido libertado el oficial de la Marina mercante D. Mario Fernández, que había sido detenido por hacer declaraciones abiertamente germanófilas.

Se desmiente

El Sr. Ruiz Jiménez ha desmentido que el Subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza, haya presentado su dimisión.

Elogios

El Ministro ha hecho, con este motivo, grandes elogios del señor Alvarez Mendoza por su reconocida competencia.

Añade el Sr. Ruiz Jiménez que ambos se hallan completamente identificados.

Damnificados

Han sido enviadas órdenes a las provincias, distribuyendo los créditos concedidos por el Gobierno para socorrer a los damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

Los tejidos

Una Comisión del Círculo Mercantil y de la Asociación de almacenistas de tejidos de toda España, ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que interese de las compañías ferroviarias les den facilidades para los transportes.

Los comisionados protestaron ante el Sr. Gasset de que las compañías ferroviarias tengan paralizado el comercio de toda España, irrogando grandísimos perjuicios.

El ministro ofició ocuparse del asunto.

La nota de España

El ex-ministro señor González Besada, ha hecho hoy a los periodistas importantes declaraciones políticas.

Aplaudiva el acierto del Gobierno al contestar la nota del Presidente Wilson.

Dice también que después de las manifestaciones de Alemania, la propuesta de Wilson era un forzoso fracaso.

Añade el Sr. Besada que es un buen síntoma el que se hable de la paz.

Esta—dice— surgirá cuando se resientan los créditos de los beligerantes, pues éstos han lanzado al mercado mundial dos millones de deuda imposible de olvidar, así como la imposibilidad también de sustituir rápidamente los 3 millones y medio de combatientes inutilizados en la contienda.

Terminó diciendo el señor Besada que después de la guerra no vendrá el desarme, sino la organización de los ejércitos y se reformará la economía política y el socialismo en las naciones.

España—añade— aprovechará la guerra para desarrollar su crédito y renacerá su poderío, extirpando la indolencia en que ha vivido, enseñando a trabajar a los hombres.

Las declaraciones del señor Besada han sido objeto de varios comentarios.

Provincias

Motín

Dicen de Barcelona que en Artés, partido judicial de Manresa, se ha amotinado el vecindario con motivo del restablecimiento de los Consumos.

La guardia civil tranquilizó a los revoltosos.

El Ayuntamiento dimite

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento con el fin de dimitir en pleno, por haberseles pedido el pueblo.

De la guerra

Madrid, 3, 23.

Estados Unidos

Más de la nota de España

Telegrafían de Washington que el senado ha declinado apoyar la nota de paz del Presidente Wilson.

En los círculos aliadófilos es muy comentada la contestación de España.

Considérase que la negativa de D. Alfonso a suscribir la nota de Wilson, es síntoma de que será elegido como mediador para el arreglo de la paz.

Inglaterra

Desmentido

A última hora telegrafían de Londres que es inexacto que los aliados contestaran al Presidente Wilson.

Rusia

El parte oficial de Petrogrado, dice:

Rechazamos la ofensiva austriaca.

En Tatroch fracasaron los intentos de avance del enemigo hacia Oltuz, abandonando gran número de cadáveres.

En varios contraataques en valle de Lonka y Apy, apresamos 3 oficiales y muchos soldados.

Alemania

Acorazado torpedeado

Telegrafían de Berlín diciendo que según Informaciones recibidas de Suiza, se asegura haber sido torpedeado el acorazado francés «Vérité», de 14 mil toneladas, resultando con averías.

BOLSA DE MADRID

Cierre oficial del día 30

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua 4%, Interior 4%, Amortizable 5%, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos, and CAMBIOS.

UN OBISPO FUSILADO

Cuando la toma de Van por los rusos, los kurdos emigraron de la región y transportaron sus hogares a Nardine y sus alrededores.

El Gobierno les hizo alojarse en casa de los cristianos, a los que robaron cosechas y otros bienes.

Setenta y cinco armenios, entre ellos el Obispo monseñor Ziliosdji, firmaron una protesta contra esos atropellos, que les fué así contestado por el Gobierno:

«Esos emigrantes han sido expulsados por el enemigo de sus hogares, ¿cómo tenéis la audacia de quejarnos de ellos? Esas casas y esas propiedades deben ser más suyas que vuestras.»

Y no se redujo a esto la contestación, sino que los soldados turcos mataron a los firmantes de la protesta, entre ellos al Obispo cristiano.

Para la Palma

Remisión de fondos.

Con motivo de las gestiones que venía realizando el Gobernador civil, señor Cabrerizo, para obtener del Gobierno la solución del conflicto presentado en Santa Cruz de la Palma, a causa de la paralización de todas las obras públicas, el Ministro de Fomento, señor Gasset, ha telegrafiado al señor Cabrerizo, diciéndole que el envío de fondos que interesaba en su telegrama para la readmisión de los trabajos de la carretera de Breña Baja a Bajamar, tendrá en cuenta dicha petición cuando se acuerde el envío de consignaciones con cargo al presupuesto corriente.

Sucesos del día

Niño herido

En el Hospital civil fué curado ayer el niño José Pestano Pérez, de 8 años de edad, de una herida leve en la mano izquierda, que se produjo en el muelle, al intentar subir a un carro.

Robo

Han sido puestos a disposición de la Comandancia de Marina los individuos Pedro Flores y Charles Jonson, autores del robo de varios objetos a bordo de un vapor surto en nuestro puerto.

Casa de Socorro

En este establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes individuos: Miguel Martín Martín, de 25 años de edad, de un ataque cardíaco. Tomás Hernández, de 11 años, de una herida contusa en la región frontal, que le ocasionó otro individuo.

CRONICA

Nuestro amigo D. Ernesto Zamorano nos obsequia con un elegante almanaque anunciador de su acreditada sastrería.

En la rifa de una de las últimas casas construidas por la Cooperativa de producción de Tenerife, resultó agraciado el dueño del Hotel Colón, D. Miguel Reyes.

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de Hacienda autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 2.100.000 pesetas al capítulo 12, artículo 1.º del presupuesto de gastos del ministerio de Guerra y otro suplemento de crédito de 6.000.000 de pesetas al capítulo 1.º artículo 2.º, sección 12, «Acción en Marruecos».

Los reos indultados con motivo del cumpleaños de la reina D.ª Victoria, son los siguientes: María García y José Bauzo, condenados por la Audiencia de Oviedo por parricidio y asesinato.

Hermenegildo Moreno, condenado por la Audiencia de Soria por homicidio y asesinato.

Pedro Rubio Cañana condenado por la Audiencia de Teruel por parricidio.

Manuel Villa, sentenciado por la Audiencia de Valladolid.

Don Rafael Méndez Méndez, ha sido nombrado corresponsal de este periódico en San Sebastián de la Gomera.

Todos los dentíficos aseguran que son de excelentes resultados para conservar sano la dentadura; pero no lo demuestran. Para demostrarlo hace falta el transcurso de muchos años. Esto sucede con el veterano «Licor del Polo», que cuenta con medio siglo de éxitos resonantes.

Línea «Pinillos»

VAPOR PARA LA HABANA

La Agencia del vapor espléndido vapor Barcelona, que saldrá de este puerto para La Habana el próximo día 14, recomienda a los Sres. pasajeros se apresuren a solicitar sus billetes con el fin de que el mencionado buque traiga preparada la suficiente cabida para el pasaje que se presente.

La noche del sábado próximo celebrará la entusiasta sociedad «Juventud Republicana», un gran baile de disfraces. Entre las señoritas y señores que con urrac a la fiesta, se rifará un precioso reloj de oro.

¿Otro barco hundido?

RUMORES.

Anoche comenzaron a circular rumores de que en aguas de estas Islas había sido hundido un vapor cuya nacionalidad se desconocía.

Acudimos a los Centros oficiales diciéndonos en todos que desconocían la veracidad de la noticia.

En todos ellos se guardaba sobre este asunto impenetrable reserva. No se sabía nada.

Buscando noticias.

Estuvimos en el muelle y a pesar de que discretamente preguntamos a personas que por sus relaciones con el Consulado alemán creíamos conocedoras del suceso, nada nos dijeron tampoco sobre el hecho comentado.

En el «Vicente la Roda»

Alguien nos dijo que quizás a bordo del vapor «Vicente la Roda», que fundió en la mañana de ayer, pudieran informarnos de este asunto, ya que era un vapor que por la travesía que hace no tendría nada de particular que hubiera encontrado en estas costas algún submarino alemán.

Pero en este vapor no sabían nada tampoco... ¿Sería falsa la noticia?...

Y ya no disponíamos, malhumorado a marchar a la redacción, cuando la casualidad nos pone al habla con un marino que trabaja en uno de los barcos que se destinan a la pesca en las costas africanas.

A bordo del «Ena»

Bien hizo aquel lobo marino en insinuarnos la posibilidad de que la tripulación del «Ena», pailebot propiedad de Mr. Robert Sampson, nos diera informes respecto al asunto que nos interesaba averiguar.

Embarcamos en un bote tripulado por dos remeros, que nos condujo al costado del pailebot «Ena».

La tripulación de este barco nos recibe con recelo, pero pronto modifican su actitud, mostrándose comunicativa y decidida.

—Ya estuvo esta mañana el patrón en la Comandancia de marina. Allí dijo todo lo que habíamos visto. Vayan ustedes que el Sr. Comandante les dirá mejor que nosotros lo que son y como corren esos barcos endemoniados. Nosotros no queremos decir nada.

—¿Como son los submarinos que ustedes vieron?

—Si ustedes los vieran!—nos dicen.—Tienen un solo palo y uno es más pequeño que el otro... Vimos dos... A diez millas al Sur de la Punta de Jundia..

—¿Era muy grande el vapor que ustedes vieron hundir?

—Nosotros no hemos visto esa desgracia, nos contestan los marineros. Lo que vimos fué la gorrilla del oficial de un vapor. Vimos también un salvavidas de color plomizo y una «cumbre»... Estas cosas deben ser de un vapor echado a pique por uno de esos «demonios».

—¿No recogieron ustedes ninguno de esos objetos?

—No señor; nos dió mucha lástima. Somos marineros. Y cuando vemos que un barco se va a pique nos parece que con él se va al fondo del mar un pedazo de nuestra alma... ¡Condénados los que por maldad inventaron esos demonios de submarinos!

—¿Quién podría darnos detalles de la verdadera situación en que vieron ustedes los submarinos?

Y aquellos hombres recios pero de una infinita e ingenua bondad nos indican el nombre de la persona que con más minuciosidad podría aportarnos datos exactos de este importantísimo suceso.

Si como esperamos así sucede, mañana daremos cuenta a nuestros lectores de lo que podamos averiguar.

Nuevas Juntas

La del popular Casino «El Porvenir», de la Laguna, ha elegido la siguiente Directiva para el corriente año:

Presidente, D. Domingo de la Rosa y Fernaud. Primer vice, D. Bruno Madan y Delgado. Segundo vice, D. Abraham Hernández Rojas.

Secretario, D. Domingo Marrero y Gutiérrez. Contador, D. José González Gómez. Tesorero, D. Manuel Barreto. Bibliotecario, D. Pablo Pérez. Vocales, D. Virgilio Arbelo y Arbelo y D. José Martínez Aroza.

El Casino de Garachico, ha nombrado la siguiente: Presidente, D. Paulino González de la Torre. Vice-presidente, D. Emiliano Aguilar.

Tesorero, D. José Soler Torregrosa. Bibliotecario, D. José Benítez Toledo. Secretario, D. Andrés Rodríguez Labrador. Vocales, D. Ramón Aguilar Delgado y D. Adrian Alfonso.

de la muerte del Senador por esta Provincia, D. Antonio Domínguez Alfonso, acaecida en Madrid recientemente.

Propone el Sr. Crosa que en nombre de la minoría liberal habla condoliéndose de la pérdida irreparable que con la del patrio ilustre sufre esta Isla, que se coloque su retrato en el sitio más adecuado a sus grandes méritos y que se dé a la calle de la Noria el nombre de Don Antonio Domínguez Alfonso.

El Sr. Yanes Perdomo en nombre de los concejales mauristas, se adhiere a las manifestaciones de duelo que se han hecho, y propone que se erija un monumento que perpetúe la memoria del ilustre muerto.

Habla también el Sr. Aroza, que su representación de la minoría republicana se asocia al sentimiento que esta desgracia ha producido en Santa Cruz, discrepando de lo propuesto por el Sr. Yanes Perdomo, no por que el difunto no fuese acreedor a ello, sino porque no había de realizarse.

Iguales manifestaciones hace el Sr. Vivanco, acordándose por fin lo propuesto por el Sr. Crosa.

Agua... cero.

El Sr. Ravina hace una proposición encaminada a que se saquen a concurso las obras de alcantarillado y distribución de aguas.

Se discute mucho. Se presentan varias soluciones, quedando en pie la de que el Alcalde sea el encargado de formular las bases del concurso.

Otros asuntos.

Al Sr. Cano Torres se le deniega su petición de que se le gratifique por sus trabajos de maestro de escuela. Se concede gratuitamente la Banda de música al Hospital de Niños, al Asilo Victoria y a la Prisión Provincial.

Carnet de sociedad

Ayer tarde, en el momento en que se dirigía a la sesión del Ayuntamiento nuestro querido amigo don Antonio Delgado Lorenzo, sufrió una ligera indisposición, que le obligó a retirarse enfermo.

Anoche se verificó el enlace de la bella señorita María de las Mercedes Torrens y Rodríguez, con el estimado joven D. José Santaella y Tuells.

Apadrinaron a los nuevos esposos la señora D.ª Angeles Tuells de Santaella y D. Adolfo Torrens.

Les deseamos todo género de felicidades.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al distinguido Abogado de la Villa de la Orotava, nuestro particular amigo D. Tomás Méndez.

Acompañado de su apreciable familia, se embarcó ayer para la Península, nuestro estimado amigo D. Antonio García Oramas, que se propone fijar su residencia en Madrid.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro apreciable amigo don Angel Carrillo Frago, al que deseamos pronto alivio.

De Santa Cruz de la Palma, ha regresado el joven Teniente de Infantería D. Alvaro Fernández.

Ha sido designado para el cargo de Cajero de este Regimiento de Infantería, para el actual año, el Capitán del mismo cuerpo D. Antonio Cómez Sánchez.

DEL CABILDO

Sesión.

Para el día 16 del actual ha sido convocado este Cabildo insular con el fin de celebrar la sesión ordinaria del primer período trimestral.

Aspirantes.

El día 13 próximo terminará el plazo para la admisión de instancias para ocupar por concurso la plaza de Auxiliar de Contaduría.

La tienen solicitada los señores don Rafael Navarro Jiménez, D. Alfredo M. Bonnet y D. Imeldo Barbuzano.

Renuncia.

El Consejero D. Julian Rodríguez Pastrana, ha renunciado su cargo por causa de enfermedad según certificación facultativa.

Comisión permanente.

Esta tarde las 4 y media, celebrará sesión la Comisión Permanente.

Las subsistencias

El trigo y sus harinas

Habiendo anoche con el Gobernador civil, señor Cabrerizo, nos manifestó que ha remitido a los Delegados de las Islas los cuadernos de Guías Subsistencias, para que los reparta entre todos los Alcaldes, previniéndoles al mismo tiempo que, bajo su responsabilidad no permitan la circulación de trigos y sus harinas, sin que vayan autorizados por las guías respectivas.

También les ha indicado a los Delegados que los Alcaldes remitan a esta Junta provincial de Subsistencias, la parte de dicho documento donde se hace constar la salida y entrada de las referidas substancias alimenticias.

Hacia la Gnosis

En la gigante ola de la espiritualidad que hoy invade y conmueve la humanidad terrestre despertándola del soporífero letargo provocado en la misma mediante una insensata labor de siglos, que teniendo por base la clausura de los famosos tipos iniciáticos en que de boca a oído se transmitían de un iniciado a otro y de generación a generación los grandes misterios comprensivos de los más altos grados alcanzados de la verdad filosófica, científica y religiosa, tuvo por remate la distorsión completa de las redentoras enseñanzas del que hace veinte siglos encarnara en la Tierra todos los atributos esenciales del Logos, o sea el Verbo hecho carne a que llamamos Cristo; en esa ola de luz vivificante, contrastando con el error y el egoísmo imperantes; resgando las tinieblas entre que se agitaban esos monstruos, mostrárase deslumbrante reluciendo a los hombres con los puros e inquebrantables lazos de amor y de altruismo, la egregia soberana de las razas conocida por ellas con los nombres de Gnosis, Brahma-Vidya, Sabiduría divina, Teosofía, y cuyo mensaje es siempre cooperar a la realización del Plan divino, despertando en nosotros aquella luz que alumina a todo hombre que viene a este mundo.

Conjunto de verdades reveladas, comprobadas y alcanzadas por la humanidad en los diversos planos de la divina manifestación, es la Teosofía venerada y reverenciada por todos aquellos que nada han de temer de la Verdad. En cambio, es cambiada por lo que no se encuentran en tal caso, y se esfuerzan por prevenir en contra de ella a los que ignoran que es una emanación de lo divino.

Por eso los que sin prejuicios ni apasionamientos deseamos el imperio de la luz, estamos en el deber de escaudrar a que ésta brille con todo el esplendor que sea posible, y a ello nos proponemos contribuir, sirviendo un espacio en estas columnas para divulgar lo que es la Teosofía, como también a dar a conocer algunos, cuando menos, de los resultados publicados por las entidades científicas que se ocupan de estudios de psiquismo. Esto servirá al propio tiempo de saludable parentesis a la actual de las palpitantes cuestiones materiales que hoy llenan las columnas de la prensa, pues «no solo de pan vive el hombre».

A. C.

Información municipal

Regl. for.

Durante el mes actual, correspondiente a la Inspección de Abastos, al Concejal de este Ayuntamiento D. Adolfo Ramos.

Decomiso.

El señor Veterinario municipal da cuenta a la Alcaldía de haber ordenado en la mañana de ayer, se arrojase al mar una gran cantidad de pescado que se hallaba en malas condiciones.

Depos. de pan.

El vecino de esta Capital D. Martín García López, ha solicitado autorización de esta Alcaldía para establecer un depósito de pan en la calle de Viera y Clavijo, con arreglo al bando de la misma.

Prac. icante.

D. Luciano Díaz ha dirigido una comunicación al Alcalde agradeciendo el auxilio metálico que le concedió la Corporación para curarse en la Península su enfermedad de la vista.

Dice además, que aunque no le fué posible obtener el título de Practicante en Medicina, ofrece sus servicios al Ayuntamiento como Practicante ministrante.

La sesión de ayer

Concurriendo 14 concejales y presididos por el Sr. Alcalde celebróse ayer la sesión municipal ordinaria.

Manifestaciones.

Lamentábase el Sr. García Cruz de que aún no se haya reconstruido el tomadero que se destruyó cuando se comenzaron las obras del embalse de Tahodio.

El Sr. Alcalde prometele cumplimentar el acuerdo.

La crisis económica.

El Sr. Yanes Perdomo quéjase de que no se haya encontrado solución al conflicto creado a la agricultura por la escasez de vapores que conduzcan los frutos a los mercados extranjeros.

Seguidamente habla el señor García Cruz manifestando que la crisis económica por lo que afecta a la clase trabajadora que es la más castigada en estas circunstancias, pudiera solucionarse en parte, si el Gobierno ordenara la continuación de los trabajos en la carretera del Rosario; en la de esta Capital a Taganana, suspendidas en su tercer trozo, y el adoquinado de la Rambla de Pulido.

Pide que el Ayuntamiento acometa inmediatamente la reparación de las aceras de aquella avenida.

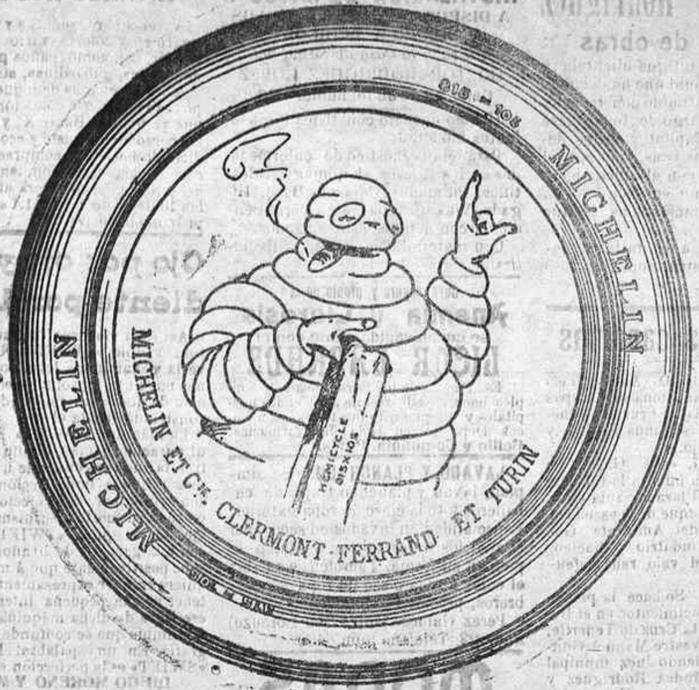
La Casa de Correos.

Se lee una comunicación del Sr. Gobernador Civil autorizando al Ayuntamiento para expropiar los terrenos comprendidos en la reforma del solar que se destinará a la construcción de la Casa de Correos.

Acuerdase solicitar del Gobierno que prorrogue el plazo para la adquisición de solares para Casas de Correos.

Homenaje.

El Sr. Casariego, da cuenta



Compañía Trasatlántica Española
ANTES AL LOPEZ Y Ca.
Servicio del mes de ENERO
El hermoso y rápido vapor
Reina Victoria Eugenia
saldrá el 6 para
Montevideo y Buenos Aires
El vapor
Antonio López
saldrá el 1 para
Cádiz y Barcelona
El vapor
Manuel Calvo
saldrá el 18 para
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,
Habana, Colón, Puerto Gabello, Sa-
banilla, Guayama y La Guayra.

OTTO THORESEN
LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal directo entre las Islas CANARIAS y LONDRES
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas efectúan la descarga
en el MIDDLETON WHARF, el muelle más cercano al mercado de Londres.
En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la
fruta mientras se receipte al interior de Francia.
Admiten pasajeros de primera clase.—Importe del pasaje Libras 7-0-0.
SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan
Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina
número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

LINEA "PINILLOS"
Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Diciembre
Fecha de llegada Vapores Destinos
Día 14 Barcelona Habana y escalas
PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS SERVICIO INMEJORABLE
Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal)
NOTA.—Debido a la huelga en los estables de los buques de esta Compañía, las notas de carga debo-
rán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado
para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después
del día y hora expresados.

Sociedad "Navegación e Industria de Barcelona"
Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias
que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.
con cómodas y lujosas cámaras, rapia marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
Cuatro viajes al mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26
PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS),
Capitán Gelpi, el día 3. —Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el
día 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestro, los días 7, 17,
los días 11 y 26. PARA LAS PALMAS, los días 7, 17,
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

Cie. Générale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
Agente: Hardisson Hermanos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
del Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encar-
gado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones
de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Guadación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

Alberto Camacho
Automóviles-Motocicletas
Bicicletas y Accesorios
Artículos de Sport-Equipos para Exploradores
Alfonso XIII, 32.-Teléfono 87.-Apartado 103.

LA UNION INDUSTRIAL
Fabrica de pan, pastas alimenticias, choco-
lates y gólic.
Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.
Servicio a domicilio. Precio sin competencia.
27 SERRANO Y BARRIO LIBREO CALLE PARTICULAR. Teléfono 209, 11.

Camacho's
Empresa de automóviles
La más acreditada y que con mayor número
de autos cuenta en Tenerife.
Ambos de alquiler en Orotava y Puerto Cruz.
Se vicio de plaza y alquiler en Santa Cruz.—Teléfonos
números 87, 128, 207, 355, 454. Precios convencionales

Emulsión Marfil al Guayacol
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de
Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el
uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que
HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento,
son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de com-
batir el ESCRFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS,
TOSIS reumáticas, DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños desarrollando su sistema
óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poder-
osamente al estudio.
DEPOSITO CENTRAL.—Laboratori Químico-Farmacéutica de F. del
Río Guerrero. Sucesor de M. G. Arzales Marfil, Málaga.—De venta en todas
las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departa-
mento Nacional de Higiene en Buenos Aires República Argentina.)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por
ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de enferme-
dades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con
especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, escrofula-
rias, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso
interno y externo.—Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID.

LOECHES
(LA MARGARIT)
Máquinas de escribir Reconstruidas
Importación directa de los Estados Unidos
Ahorre usted su dinero, con rauda a plazos módicos las marcas de má-
quinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.
Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde
las más baratas a las más caras y deposita en todas las islas.
La máquina que otra casa le vendería en 800 ptas. la obtiene en esta por
la mitad de precio, la misma marca el mismo número completamente nueva.
Esta Casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funciona-
miento de las máquinas.
En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.
Representante general para Canarias, ANTONIO AGOSTA.—Represen-
tante en Santa Cruz de Tenerife, FELIPE F. TRUJILLO, calle de Bethen-
court Alfonso número 18 (antes San José).

Bazar Económico
Imeldo Seris, 57.
Abrirá por las noches los Miércoles y Sábados
de 8 a 10. Gran Exposición de Juguetes.
Un solo precio, Pesetas 1'25.

Se confeccionan y arreglan som-
breros de todas clases, a precios
económicos.—También se enseña a
hacer sombreros de todas clases. Pla-
za del Pilar número 4.
También se venden plumas de to-
das clases.
Se enseña el idioma alemán en po-
co tiempo, por método muy práctico.
Carlota Schoener Plaza del Pilar
número 4.

Antonio Sánchez
Perito agrícola
Levantamiento de planes, medición y va-
loración y división de fincas rústicas; afor-
ros y demás trabajos topográficos y pe-
riciales. Proyectos de mejoras y adminis-
tración de fincas rústicas. Consultas sobre
asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier número 46.

CALLOS
Juanetes, ojos de gallo, ve-
rugas y toda dureza
desaparecen en tres días
con el patentado
UNGRETO MAGICO
En las buenas farmacias y dro-
guerías 1 peseta.—Farmacia
Puerto, Plaza San Ildefonso, 4
MADRID.

Casa de salud operatoria
DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles.—Gran vía.
CIRUGIA GENERAL
Operaciones de vientre, cura radical de
hernias; operación de la apendicitis, de tu-
mores en la matriz; de quistes de ovario
Vías-génitales-urinarias; Ginecología (enfer-
medades de la mujer)
Consulta todos los días de 11 a 12 excep-
to los domingos.

SE VENDE
La hermosa casa situada en la Plaza
del Teatro, 5, a plazos ó al contado
Razón: Santo Domingo, 18, ó Noia, 12.

Progreso Agrícola de Tenerife
F. DE MASY Y C. (S. EN C.)
Gran fábrica de abonos químicos
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno
Pulverizadores, Azudadores, Caldo bordelés y polvos insecticidas
Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
CEMENTOS PORTLAND MARCA "NEPTUNO"
Tuberías para conducciones de agua cecétera
Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, número 3.)

33, ALFONSO XIII, 33
CEMENTOS de varias calidades a precios
ventajosos.
MAIZ. Español y Argentino se vende también
a precios sumamente económicos.
33, ALFONSO XIII, 33

LA BATALLA del SOMME
Muy pronto se proyectará en el Teatro Leal de La Laguna
esta sensacional película impresionada en el campo de batalla
y editada por el ministerio de municiones inglés. En breve se anun-
ciará el día exacto de la proyección.

Farmacia "Suárez"
(FUNDADA EL AÑO 1835)
del Lcdo. D. Miguel Angel Trujillo
Cuando su médico le recete a usted y no halle el producto recetado, no
se lleve del estribillo corriente «No lo busque que no lo hay en plaza»; antes
de desistir de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas
las especialidades y sustancias.
En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se so-
liciten serán pedidos por telegrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, des-
pachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.
Surtido completo de inyectables ADRIAN
::: Doctor Comenge, 17, esquina a la Plaza de San Francisco :::

LA FUNERARIA
Imeldo Seris, núm. 108.—Teléfono, núm. 422
Servicio permanente noche y día
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como
de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo
como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de se-
pulcros, cajas de restos, cruces, trasladados de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas capillas y cuantos adelantos
existen hoy para funerales.
Por feretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, ptas. 50
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Igle-
sias, se le recomiendan.
Teléfono número 422.

NEURALGIA
REUMA • GOTA
cura pronta, por rebeldes que sean,
alivio a la primera fricción, con el
Bálsamo
Neuralgine
El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde
la primera fricción.
El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no le
hayan hecho los medicos montos más renombrados.
El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor
nervioso, y lo cura, por crónico que sea.
El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor infla-
matorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, do-
lor de riñones, espalda y NEURALGIAS.
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que
padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se
convencerán de sus efectos rápidos, seguros y
eficaces.
VENTA: Droguería de M. FILPES A ES-
PINOSA y farmacias principales

PODER DE LOS
NERVIOS
Cuando falte el poder humano para usar
la voluntad, conducir la vida, dominar la
tiranía del sistema nervioso y cerebro,
para preparar el cuerpo a combatir los
vicios, etc.,
EL CORDIAL de CEREBRINA
del
DR. ULRICI
es el indicado a suministrar a la natura-
leza los elementos necesarios con que
hacer frente a tantas causas que debilitan
el sistema nervioso y como consecuencia
todo el organismo.
THE ULRICI MEDICINE COMPANY
NEW YORK

THE EXPRESS INSURANCE CO. LTD.
Compañía Inglesa de Seguros Generales
Domicilio social: LONDRES
SUCURSAL ESPAÑOLA
Avenida del Conde de Euzbalay, 13.—MADRID.
Delegado general para España: D. Alfredo Villesid
RAMOS QUE TRABAJA
Seguros contra incendios.—Robo.—Marítimo.—Pedrisco.—Automóviles.—
(Póliza combinada).—Inutilidad de empleados.—Daños causados por buques.
Subdirector para Isla de Tenerife, D. J. M. BABBESTER, calle del Castillo, el bajo